

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, y por lo tanto representante legal de la Compañía "ALIMENDECOSA S.A.", constituida mediante escritura pública celebrada, el 11 de Febrero de 2011, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, y debidamente inscrita en el respectivo Registro Mercantil, el 23 de Marzo de 2011, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	# ACCIONES	DEL TITULO	VALOR
PATRICIO MARCELO SANCHEZ CEVALLOS	MARIO PAUL MACHADO CEVALLOS	240	281-400 681-800	3 6	USD \$ 240
INES PIEDAD CEVALLOS SALAZAR	MARIO PAUL MACHADO CEVALLOS	280	141-280 541-680	2 5	USD \$ 280

Las acciones que anteceden, son de US \$ 1,00 cada una; los cedentes y cesonarios son de nacionalidad ecuatoriana.

El Expediente que corresponde a mi Representada, es el # 137813 y con RUC # 1792306094001.

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,



JUAN FERNANDO NARANJO CARBO
GERENTE GENERAL
C.C. 1711302677

Quito, 02 de Octubre de 2015

Señora
Gerente General
PAZMIÑO RAMOS DORA CLEOPATRA
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que en la Compañía legalmente representada por Usted, se ha procedido a realizar la cesión y transferencia de 280 de las acciones que poseo en la compañía en la siguiente forma: a favor del señor **MARIO PAUL MACHADO CEVALLOS**, 280 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,00) cada una, por un valor nominal de USD \$ 280. Razón por la cual el cedente no se reserva para sí mismo ninguna acción.

La Cedente declara que, ha recibido del Cesionario y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, el cesionario tendrá en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confieren la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que poseía la Cedente, el mismo que declara expresamente que, no se reserva para sí mismo ninguna acción.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Mario Paul Machado Cevallos
EL CESIONARIO



Inés Piedad Cevallos Salazar
LA CEDENTE

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, y por lo tanto representante legal de la Compañía "ALIMENDECOSA S.A.", constituida mediante escritura pública celebrada, el 11 de Febrero de 2011, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, y debidamente inscrita en el respectivo Registro Mercantil, el 23 de Marzo de 2011, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	# ACCIONES	DEL TITULO	VALOR
PATRICIO MARCELO SANCHEZ CEVALLOS	MARIO PAUL MACHADO CEVALLOS	240	281-400 681-800	3 6	USD \$ 240
INES PIEDAD CEVALLOS SALAZAR	MARIO PAUL MACHADO CEVALLOS	280	141-280 541-680	2 5	USD \$ 280

Las acciones que anteceden, son de US \$ 1,00 cada una; los cedentes y cesonarios son de nacionalidad ecuatoriana.

El Expediente que corresponde a mi Representada, es el # 137813 y con RUC # 1792306094001.

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,


JUAN FERNANDO NARANJO CARBO
GERENTE GENERAL
C.C. 1711302677

Quito, 02 de Octubre de 2015

Señora
Gerente General
PAZMIÑO RAMOS DORA CLEOPATRA
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que en la Compañía legalmente representada por Usted, se ha procedido a realizar la cesión y transferencia de 240 acciones que poseo en la compañía en la siguiente forma: a favor del señor **MARIO PAUL MACHADO CEVALLOS**, 240 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,00) cada una, por un valor nominal de USD \$ 240. Razón por la cual la cedente no se reserva para sí mismo ninguna acción.

El Cedente declara que, ha recibido del Cesionario y a su entera satisfacción, el pago del valor materia de estas acciones; por lo que, el cesionario tendrá en lo posterior todos los derechos y obligaciones que le confieren la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que poseía el Cedente, el mismo que declara expresamente que, no se reserva para sí mismo ninguna acción.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Mario Paul Machado Cevallos
EL CESIONARIO



Patricio Marcelo Sánchez Cevallos
EL CEDENTE